

**TEMARIO PARA CONCURSAR EL CARGO DE SECRETARIO EN LA
CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA Y EN
LOS JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS DE ESQUEL,
PUERTO MADRYN, RAWSON Y COMODORO RIVADAVIA.**

- a) Ley de procedimiento administrativo (Ley I-18).
- b) Acto administrativo.
- c) Contratos Administrativos.
- d) Servicios públicos. Poder de Policía y Fomento.
- e) Tipos de pretensiones en el proceso contencioso administrativo.
- f) Habilitación de la instancia contencioso administrativa.
- g) Ley I N° 156 de Libre Acceso a las Fuentes de Información.
- h) Responsabilidad del Estado (Ley I-560).
- i) Medidas cautelares contra el Estado Provincial (Ley XII- N° 27).
- j) Normas de ética en la función pública (Ley I – N° 231, antes 4816).
- k) Procesos constitucionales. Amparo. Mandamiento de Ejecución. Mandamiento de Prohibición. Habeas data.
- l) Acción de lesividad.
- ll) Expropiaciones. Retrocesión. Requisitos. Legitimación. Plazo.
- m) Protección de los derechos de los consumidores.
- n) Protección del medio ambiente en la Constitución del Chubut.
- o) Control de constitucionalidad del acto administrativo.
- p) Revisión judicial de la discrecionalidad administrativa.
- q) Recursos Directos
- r) El Estado Municipal y el Estado provincial en juicio.
- s) Ejecución de sentencias contra el Estado Provincial. Normas y circuito presupuestario.
- t) Las costas en el proceso en lo contencioso administrativo.
- u) Aranceles y honorarios profesionales y de peritos. Ley XIII N°: 4 y Ley XIII N° 18.



Andrés GIACOMONE
Ministro



JAVIER G. RAIDAN
Ministro



Mónica Cristina DENCOR
Secretaria en lo Contencioso
Administrativo
Superior Tribunal de Justicia

**TEMARIO PARA CONCURSAR EL CARGO DE SECRETARIO EN LA
CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE LA PROVINCIA Y EN
LOS JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS DE ESQUEL,
PUERTO MADRYN, RAWSON Y COMODORO RIVADAVIA.**

- a) [Ley de procedimiento administrativo \(Ley I-18\)](#).
- b) Acto administrativo.
- c) Contratos Administrativos.
- d) Servicios públicos. Poder de Policía y Fomento.
- e) Tipos de pretensions en el proceso contencioso administrativo.
- g) [Ley I N° 156 de Libre Acceso a las Fuentes de Información](#).
- h) [Responsabilidad del Estado \(Ley I- 560\)](#).
- i) Medidas cautelares contra el Estado Provincial ([Ley XIII-N° 27](#)).
- j) Normas de ética en la función pública ([Ley I –N° 231, antes 4816](#)).
- k) Procesos constitucionales. Amparo. Mandamiento de Ejecución .Mandamiento de Prohibición. Habeas data.
- l) Acción de lesividad.
- II) Expropiaciones. Retrocesión. Requisitos. Legitimación. Plazo.
- m) Protección de los derechos de los consumidores.
- n) Protección del medio ambiente en la provincia del Chubut.
- o) Control de constitucionalidad del acto administrativo.
- p) Revisión judicial de la discrecionalidad administrativa.
- q) Recursos Directos.
- r) El Estado Municipal y el Estado provincial en juicio.
- s) Ejecución de sentencias contra el Estado Provincial. Normas y circuito presupuestario.
- t) Las costas en el proceso en lo contencioso administrativo.
- u) Aranceles y honorarios profesionales y de peritos. [Ley XIII N° 4](#) y [Ley XIII N° 18](#).

Fuente consultada:

Digesto Jurídico- [Honorable Legislatura del Chubut](#).

Consultar disponibilidad de obras en nuestro *catálogo bibliográfico*:

[Red de bibliotecas jurídicas Chubut](#)